



AYUNTAMIENTO DE MIJAS REGISTRO DE SALIDA
- 4 MAR. 2011
Nº 5776

DECRETO:

Secretaría. Exp.: 4 Pleno Ordinario.

Convocatoria y Orden del Día para la celebración de sesión **ORDINARIA** del **PLENO MUNICIPAL** de este Ayuntamiento, para el próximo día **9 de MARZO de 2011, A LAS 09:00 HORAS**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Dación de cuenta de la aprobación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2010.
- 2º.- Aprobación Presupuesto General del Ayuntamiento de Mijas año 2011.
- 3º.- Modificación de la R.P.T. del Ayuntamiento de Mijas.
- 4º.- Operación de Tesorería
- 5º.- Operación de Tesorería.
- 6º.- Operación de Tesorería.
- 7º.- Aprobación provisional de la Ordenanza de Tráfico y Circulación y del Cuadro de Infracciones y Sanciones Anexo, del Municipio de Mijas.
- 8º.- Denominación de Calle
- 9º.- Denominación de Calle
- 10º.- Denominación de Calle.
- 11º.- Aprobación provisional de la modificación del Plan General de Mijas relativa a nueve parcelas de suelo urbano consolidado, parcelas pertenecientes al antiguo Sector S.U.P. R-4.
- 12º.- Acuerdo de Cooperación entre la Delegación Provincial de Salud y el Excmo. Ayuntamiento de Mijas (Málaga), para la cesión de uso de un edificio para Centro de Salud en dicho Municipio.
- 13º.- Aprobación provisional de la Modificación de elementos del PGOU del sector S.U.P. R-15 (RT) "La Cala Golf".
- 14º.- Aprobación Inicial de la Modificación del Plan General de Mijas relativa a los Sectores S.U.P. S-10 (OT) "Torreblanca del Sol", S.U.P. R-1 (S), S.U.P. C-19 (S), S.U.N.P. C-4 (NS) y S.U.N.P. R-1 (NS).



PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

15º.- Dación de cuenta de los Decretos.

16º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

17º.- Ruegos y preguntas.

Mijas, a 4 de marzo de 2011

ALCALDE



Fdo.: Antonio Sánchez Pacheco.